

CAPITULO I - OBJETO

Objeto:

El objeto de la presente adquisición es el suministro de gravillín rojo destinado a la fabricación de hormigón de acuerdo a lo establecido en las condiciones técnicas de este pliego.

Ordenamiento de Ítems

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA
1	Gravillín rojo	M3	1200

La contratación tendrá vigencia hasta que se agote el monto adjudicado o hasta que transcurra el plazo de 1 año de la fecha de emisión del pedido.

CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

Forma de cotizar

Se cotizará por metro cúbico puesto en el lugar de entrega

Solo se aceptarán cotizaciones en condiciones plaza, precios firmes, no admitiéndose ajuste paramétrico.

Se podrá establecer un precio diferencial por trimestre

Evaluación de ofertas

Luego de efectuado el análisis de las ofertas, atendiendo al cumplimiento sustancial de los requisitos de este pliego, las ofertas serán evaluadas teniendo en cuenta el **precio cotizado por m3**.

Para dicha evaluación se tomarán los precios de cada trimestre y se multiplicara por la cantidad estimada de cada trimestre que es 1200m3 dividido 4.

TRIMESTRE	CANTIDAD ESTIMADA/TRIMESTRE (m3)	Precio unitario s/IVA (\$/m3)	Precio total s/IVA (\$)
Trimestre 1	300		
Trimestre 2	300		
Trimestre 3	300		

Trimestre 4	300		
		PRECIO TOTAL	

Monto a adjudicar

Se adjudicará hasta un monto de \$850.000 (sin impuestos).

Antecedentes del oferente

El oferente deberá proporcionar información acerca de sus antecedentes comerciales y, de corresponder, de proveedor estatal. Estos deberán incluir:

- Una relación de los suministros similares que la empresa haya realizado hasta el presente.
- Antigüedad de la razón social

El oferente deberá fundamentar una experiencia mínima **de 2 años** en suministros similares. En dicha documentación se podrá incluir: Nombre de la empresa, fecha de entrega de los suministros, descripción de los mismos y responsable de recepción de los suministros de dicha empresa, incluyendo número telefónico para contactarlo.

Documentos a presentar con la oferta

Los oferentes deben brindar información de la norma o especificaciones que cumple el producto ofrecido.

Deberá indicarse la o las direcciones de las canteras de las que será extraído el material.

Deberá presentarse los ensayos de tamizado que acrediten el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas en el presente pliego.

De no presentarse este documento UTE hará el ensayo de tamizado en su laboratorio con la muestra remitida y los resultados se tomarán por válidos.

Requisitos a presentar con la oferta

Deberá enviarse una muestra representativa, de 20 kg de gravillín (una por cada cantera, si correspondiera).

Las muestras deberán entregarse debidamente identificadas con el nombre del proveedor y el lugar de extracción en Camino Ariel 5522, esquina Confederada, con un plazo máximo de 5 días hábiles posterior a la fecha de apertura.

De no presentarse la muestra UTE desestimará la oferta sin más trámite.

Condiciones que podrán determinar el rechazo de la oferta

1. Que el mantenimiento de oferta sea menor a 30 días
2. No estar firmada la Oferta.
3. No presente las muestras, de acuerdo a lo estipulado en el en el punto anterior.

Condiciones de entrega

El material será entregado a medida que se solicite.

La entrega deberá realizarse dentro de las 24 h de solicitado.

Lugar de entrega: Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, Camino Ariel 5522, esquina confederada, Montevideo, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El pago se liberará en forma mensual con el material recibido a lo largo del mes.

CAPITULO III – CONDICIONES TECNICAS

Especificaciones Técnicas

El material ofertado debe estar constituido por elementos graníticos aptos para la fabricación de hormigón armado, con uniformidad en sus tres dimensiones.

Se rechazarán aquellas partidas que se entreguen con elementos en forma de plaquetas o alargadas y las que no sean perfectamente limpias.

Estará lavado, libre de impurezas que comprometan la resistencia del hormigón y la granulometría deberá estar comprendida en el rango que se indica a continuación:

Retenido en tamiz	Mínimo (%)	Máximo (%)
0	0	1
0.15	0	1
0.30	0	1
0.60	0	5
1.18	3	10
2.38	15	55
4.75	25	55

9.52	0	28
------	---	----